

INFORME SECRETARIAL.- 27 septiembre 2021, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 230-2015, Con liquidación de costas. Sírvase proveer.

Secretaria liquida costas en la suma de \$10.000.000-

La Secretaria, CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

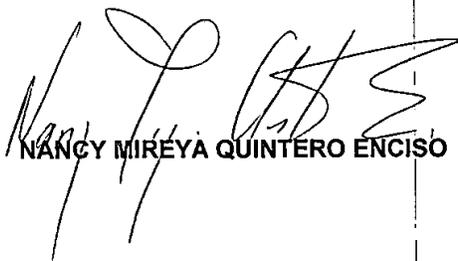
JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., octubre ocho (8), de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, se aprueba la liquidación de costas de la ejecución en la suma única de \$10.000.000, conforme agencias en derecho señaladas en auto de fecha 2 de agosto de 2019 (fl. 392).

Se requiere a los apoderados de ambas partes, para que alleguen actualización de la liquidación del crédito.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,



NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

<p>JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy 11 de octubre 2021 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 179</p> <p>CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN Secretaria</p> <p>CL</p>
